

Santa Fe, 25 de septiembre de 2024

VISTO el Expte. CD Nº 094/2024, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Ing. Mauro José PACCHIOTTI,** ha presentado el plan de Trabajo Final Integrador (TFI) para culminar la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información, propuso la designación de la **Dra. Mariel Alejandra ALE** como Directora y de la **Dra. Luciana Cristina BALLEJOS** como Co-Directora del TFI "Análisis de la implementación de procesos de Ingeniería de Software en proyectos de desarrollo (de software) basados en aprendizaje automático", correspondiente a dicho estudiante.

Que se cumplieron con las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 1924 y la Resolución del CD N° 234/2024, de fecha 20/05/2024, relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y los lineamientos propuestos para la designación del Director y Co-Director del TFI.

Que la **Dra. Mariel Alejandra ALE** y la **Dra. Luciana Cristina BALLEJOS,** cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del comité de dicha carrera, de fecha 14/11/2023.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 09/09/2024, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo Final Integrador denominado "Análisis de la implementación de procesos de Ingeniería de Software en proyectos de desarrollo (de software) basados en aprendizaje automático", correspondiente al estudiante Ing. Mauro José PACCHIOTTI - DNI N° 24.238.796, LU 28556 de la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Mariel Alejandra ALE – DNI Nº 23.913.930, como Directora y a la Dra. Luciana Cristina BALLEJOS – DNI Nº 25.519.116, como Co-Directora del Trabajo Final Integrador del mencionado estudiante.

RESOLUCIÓN Nº 568

plz RRLL EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

